Puerto Adela, 27 de mayo de 2.021.-

SEÑOR:

ABG. PABLO SEITZ ORTIZ

DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - DNCP

PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de manifestar aclaraciones con referencia a la **Nota DNC N°: 9760/2021** respecto a los aspectos observados en la referida nota correspondiente al procedimiento de **CONTRATACIÓN DIRECTA – CD Nº: 08/2021 – REFACCIÓN DE AULAS, BAÑO Y CONSTRUCCIÓN DE PÓRTICO DE ACCESO EN LA ESCUELA BÁSICA N°: 14274 TEKOHA POTY VERA - (FONACIDE) – ID N°: 392181**, por lo que pasamos a expresar puntualmente cuanto sigue:

1 – Se procede a modificar la Fecha Tope de Consultas, Entrega y Apertura de Ofertas a través del SICP.

2 – Se procede a realizar los ajustes necesarios emitiendo para efecto CDP rectificado con la inclusión del Objeto de Gasto 540.

3 – Se procede a realizar las modificaciones necesarias a través de la ADENDA N°: 01, de conformidad a las observaciones efectuadas en cuanto al Punto 3 de la referida nota.

Atentamente,

……

Edgar Gabriel Gamarra
Responsable UOC
Municipalidad de Puerto Adela